



Presidencia de la República

## **Bitácora Presidencial**

### **NOVIEMBRE**

**3 de Noviembre del 2006**

**Japón Entrega las primeras 50 unidades de Buses.** El Presidente de la República, recibió esta mañana de parte del Gobierno de Japón y en calidad de donación, las primeras 50 Unidades de buses valoradas en US\$ 3 millones de dólares, las que a su vez serán entregadas a diferentes cooperativas de transporte colectivo de Managua, como parte del apoyo que este gobierno está brindando para solucionar el problema del transporte urbano colectivo. La donación del Japón se hizo efectiva bajo el programa de estabilidad económica “Non Proyect” administrado por Enimport del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, MHCP. Cada unidad tiene capacidad de 30 pasajeros sentados y 20 de pie. Los buses son motor diesel, marca Mercedes Benz y Ciferal y cuentan con un contador de pasajeros y un kit de repuestos. El valor de los buses es de US \$ 60,000 aproximadamente y para los transportistas será de US \$ 35,000 por subsidio del gobierno de la República. Se entregarán dichas unidades a las cooperativas: Andrés Castro; Transportes Unidos; Parrales Vallejos; Colón y 21 de Enero.

**Reunión con representantes del Ejército y Policía Nacional, para ultimar detalles del Plan Electoral.** (10:30 a.m.)

**Reunión con la Misión de Observadores Electorales de la Comisión Europea.** (2:30 p.m.)

**Reunión con Misión Parlamentaria del Senado de España.** (3:00 p.m.)

**Reunión con Delegación del Instituto Nacional Demócrata.** (4:00 p.m.)

**4 de Noviembre del 2006**

**Recibe la visita de Delegación de Congresistas Norteamericanos.** (8:30 a.m.)

**5 de Noviembre del 2006**

**Participación en las Elecciones Nacionales cumpliendo con el deber ciudadano de ejercer el derecho al voto.** (7:30 a.m.) El Presidente Enrique Bolaños acudió a la Junta Receptora de Votos, JRV, que está ubicada en el Colegio San Pedro Claver, en el kilómetro 20 de la carretera a Masaya.

**8 de Noviembre del 2008**

**Se Nombra Comité de Transición.** La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, informa a los medios de comunicación nacionales e internacionales, así como a la ciudadanía en general, que mediante Acuerdo Presidencial número 363-2006 publicado en la Gaceta Diario Oficial el día 03 de agosto de este año, el Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del país, nombró a un Comité de Transición que será la instancia encargada de coordinar lo relativo al traspaso de gobierno que debe de efectuarse el 10 de enero del 2007. El Comité de Transición según Acuerdo Presidencial, está conformado por las siguientes personas: Leonardo Somarriba, Secretario de la Presidencia como coordinador; Mario Flores Loáisiga, Ministro de Hacienda y Crédito Público como miembro; Alvaro Montalván Pallais, Secretario Técnico de la Presidencia miembro; Haydee Acosta Chacon, Secretaria Ejecutiva para la reforma de la Administración Pública miembro y Carlos Sevilla Siero, Director de la Oficina de Administración Pública, miembro.

**14 de Noviembre del 2006**

**Acto de Develización de Placa en el Centro Nacional de Oftalmología en reconocimiento al Dr. Emilio Álvarez Montalván.** (10:00 a.m.)

**Asiste a un Almuerzo con la Cámara de Comercio de Nicaragua.** (12:30 p.m.)

**Entrega de Placa de Reconocimiento por la Cámara de Comercio.** La Cámara de Comercio de Nicaragua, por motivo del 114 Aniversario de la Organización de la Primera Cámara de Comercio en Nicaragua, le otorgó este martes 14 de noviembre al Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, una placa de reconocimiento por su especial esfuerzo en el ejercicio de su mandato por lograr mejorar el clima de negocios y la estabilidad macroeconómica que propició el crecimiento y desarrollo económico del país.

**15 de Noviembre del 2006**

**Viaje a Guatemala.**

## Reunión de Jefes de Estado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

16 de Noviembre del 2006

**Placa de Reconocimiento a la Policía Nacional.** (10:00 a.m.) El Presidente de la República impuso la Orden José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, en el grado de Gran Cruz, a la Primer Comisionada Aminta Granera, Jefa de la Policía Nacional, por su entrega y profesionalismo al frente de esta institución castrense. El acto de reconocimiento se realizó en la Plazoleta Plaza el Sol.

**Homenaje de Maranatha Christian Mission al Señor Presidente.** (4:00 p.m.) El Presidente nicaragüense recibió una placa de reconocimiento de parte de Maranatha Christian Mission y la Red Apostólica y Ministerial de Nicaragua, por su invaluable aporte a la recuperación de los principios morales y por haber decretado el Día Nacional de la Oración. El Reverendo Róger Leytón, Presidente Ejecutivo de Maranatha Christian Mission, hizo una breve reseña acerca del legado que deja el Presidente a las nuevas generaciones, y que servirá como norte para los próximos gobiernos. El Presidente Bolaños, agradeció el homenaje que le hizo Maranatha Christian Mission y la Red Apostólica y Ministerial de Nicaragua, y dijo que la placa de reconocimiento la recibía en nombre de Nicaragua y de su familia. “Todo lo que hemos logrado en estos cinco años, lo hicimos pensando únicamente en beneficio del país y de los nicaragüenses”. Aseguro.

**Inauguración de Exposición Fotográfica en Conmemoración de los 90 Años de Labor Educativo del Colegio Centroamérica.** (6:00 p.m.)

17 de Noviembre del 2006

**Anuncio que el BID decidirá en Washington, la condonación de unos 700 a 900 millones de Dólares en concepto de Deuda Externa.** Presidente de la República durante una conferencia de prensa anunció que el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, decidirá en Washington, la condonación de unos 700 a 900 millones de dólares en concepto de deuda externa que este país mantiene con el organismo financiero internacional. El Presidente Bolaños, dijo que por problemas de cortes de fecha para esta condonación el asunto no se ha concretado en Washington por oposiciones presentadas por los gobiernos de Ecuador y Costa Rica; sin embargo detalló que si el BID condona entre 700 y 900 millones de dólares, la deuda exterior se reducirá a unos 1.600 millones. El Presidente Bolaños, manifestó que tomando en cuenta el hecho de que nuestra exportaciones suman unos 1.200 millones de dólares, la deuda de los 1.600 millones de dólares que quedaría pendiente, se podrá pagar con menos de dos años de exportaciones.

**Firma de la Ley de Derogación del Arto. 165 del Código Penal Vigente, quedando eliminada la Figura del Aborto Terapéutico.** El Presidente Bolaños firmo ante la presencia de representantes de la Iglesia Católica y Evangélica del país, la Ley de Derogación al Artículo 165 del Código Penal Vigente, quedando eliminada la figura del aborto terapéutico. Iglesia Católica mediante la Conferencia Episcopal, así como la Alianza Evangélica de Nicaragua y el Congreso Nacional de Pastores Evangélicos, habían exhortado al Presidente Bolaños y a los honorables diputados de la Asamblea Nacional, una reforma al Código Penal de Nicaragua a fin de eliminar la figura del aborto terapéutico, para fortalecer el inviolable derecho a la vida desde el momento mismo de la concepción y para que se condene el aborto en todas sus formas. La Constitución Política establece que el Derecho a la Vida es inviolable a la persona humana y que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. La Ley de Reformas al Código Penal de la República de Nicaragua, en su exposición de motivo señala que la eliminación de la figura del aborto terapéutico es con el fin de que en Nicaragua no se continúe realizando actos delictivos encubiertos bajo la figura del aborto terapéutico, por medio del cual se ejecutan diariamente en el vientre materno a niños inocentes en abierta violación a la Constitución Política que protege de forma integral al niño por nacer.

**20 de Noviembre del 2006**

**Testigo de Honor en la Firma de Convenio de Préstamo para el Proyecto Hidroeléctrico Larreynaga.** El Presidente de la República participó en su calidad de Testigo de Honor, en la firma del Contrato de Préstamo para financiamiento de la construcción de la Central Hidroeléctrica Larreynaga con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE. Este proyecto se inició el 10 de diciembre de 2004 hace dos años, con el financiamiento de US \$ 1, 275,000 de parte del BCIE para financiar los estudios de factibilidad del Proyecto Central Hidroeléctrico Larreynaga. Este Desarrollo Hidroeléctrico esta considerado como la segunda etapa de los proyectos a desarrollar en la Cuenca Hídrica del Río Viejo a partir del desfogue de la futura Central Hidroeléctrica Larreynaga. El Desarrollo Hidroeléctrico La Sirena Los Calpules esta compuesto por dos Proyectos básicamente: el Proyecto La Sirena que aprovecha un caudal de diseño de 32 m<sup>3</sup>/s y una caída bruta de 56 mts. y el Proyecto Los Calpules que utiliza las aguas turbinadas de la Planta Larreynaga cuyo caudal promedio es de 28 m<sup>3</sup>/s y una caída bruta de 27 mts. Ambos Proyectos son conocidos como el Desarrollo Hidroeléctrico La Sirena Los Calpules, que cuenta con una potencia de capacidad instalada en 21 Mw, la cual permitirá generar una energía media de 87.8 Gwh/anales que serán incorporados al Sistema Interconectado Nacional.

**21 de noviembre del 2006**

**Sesión Protocolaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).** (10:00 a.m.) En un mensaje dirigido a los miembros del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, OEA, el Presidente de la República destacó los principales avances que Nicaragua ha tenido en los últimos 5

años, en apertura de mercados, mejoramiento de la competitividad, infraestructura vial e imagen internacional, entre otros. “*Dejo al gobierno entrante, la mesa servida para servir a Nicaragua; dejo abiertos los caminos al desarrollo. En estos cinco años pasamos del negativo al positivo: los cofres están llenos; las reservas internacionales son las mas altas de nuestra historia; igual las exportaciones, las recaudaciones fiscales y el presupuesto nacional*”, destacó el Presidente nicaragüense. Refiriéndose a la participación de la OEA en la solución de la crisis institucional que provocó las pretendidas reformas constitucionales del año 2005, agradeció de manera especial al Consejo Permanente, a los representantes y delegados enviados por cada país y al Secretario General, José Miguel Insulza, por haber sido parte de la solución a la crisis. “El sistema democrático y el Estado de Derecho se han fortalecido”, afirmó el Presidente Bolaños. Finalmente, hizo un llamado para estudiar el fortalecimiento de la Carta Democrática Interamericana de la OEA. “En Nicaragua se han puesto a prueba los instrumentos jurídicos para la preservación de la democracia representativa, pero debemos dejar señalado hoy y aquí, que es impostergable la revisión de los mismos para enfrentar nuevas formas de atentar contra la democracia, contra el Estado de Derecho y la libertad de los ciudadanos en todas sus formas. Esas nuevas e inéditas formas de conspiración deben ser detectadas, analizadas y descubiertas para evitar que luego se pongan en duda nuestro sistema y sus valores”, finalizó el Presidente nicaragüense.

**Ceremonia de Condecoración al Señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA).** (4:00 p.m.) El Presidente Enrique Bolaños, condecoró en Washington, al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, Doctor José Miguel Insulza, con la Orden Rubén Darío, en el Grado de Gran Cruz. “Durante mi gobierno el Doctor Insulza ha mantenido una actitud de vigilancia constante sobre nuestro proceso político, de tal manera que la OEA es para los nicaragüenses factor fundamental en la consolidación democrática, en su desarrollo y en el apoyo a la gobernabilidad y la paz”, expresó el Presidente Bolaños. El Presidente también destacó la participación de la OEA en la observación de los recientes procesos electorales de Nicaragua, manifestando que “el apoyo del Señor Insulza, incluyó el envío de dos misiones de observadores electorales: la primera en marzo de este año para las elecciones regionales de la Costa Caribe y la segunda, para las elecciones generales que acaban de culminar”.

**27 de Noviembre del 2006**

**Firma de Convenio de las Bibliotecas Virtuales con la UCA, Ave María Collage y BCN.** (8:00 a.m.)

**Acto de Inauguración de Información Tributaria.** (9:00 a.m.) El Presidente Enrique Bolaños Inauguró las nuevas instalaciones del Centro Nacional de Datos Fiscales ubicadas en las inmediaciones de Metrocentro, así como el inicio de las operaciones centralizadas del Sistema de Información Tributaria (SIT) de la Dirección General de Ingresos, DGI. Esto significa un gran avance en el proceso de modernización y profesionalización de la Administración Tributaria, porque con la centralización del SIT,

los medianos contribuyentes de las Administraciones de Rentas interconectadas pueden cumplir con sus obligaciones tributarias de inscripción, declaración y pago, en la Administración de Renta de su preferencia, donde su cuanta corriente quedará actualizada de forma inmediata. El Centro Nacional de Datos Fiscales cuenta con seguridad electrónica de acceso, servidores de producción de alta capacidad. Climatización especializada, equipos de comunicaciones, sistema de protección contra incendio, unidades de respaldo electrónico y con generador eléctrico para garantizar la no interrupción de los servicios del centro las 24 horas, los siete días de la semana. Además, cuenta con una red de alta velocidad y fiabilidad a nivel nacional entre todas las Rentas hacia el centro de datos.

**Acto de Colocación de la Primera Piedra del Edificio Principal de BANPRO.** (10:20 a.m.) El Señor Presidente colocó la primera piedra de lo que será la sede corporativa del Banco de la Producción, BANPRO, el que estará ubicado contiguo a PricesMart. Presidente durante el acto de colocación de la primera piedra, se refirió a los avances y logros que su gobierno cristalizó en estos cinco años en materia económica, lo que redundó en que ahora se cuenta con bancos sólidos, con riesgos controlados y excelente rentabilidad. “*Los clientes ahora confían más en los bancos del país*”, señaló.

**Inauguración de la Escuela Nacional de Hotelería, ENAH-INATEC.** (5:15 p.m.) El Presidente de la República, Inauguró la construcción de la Escuela Nacional de Hotelería, en su primera fase, proyecto financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo. La meta es de capacitar a unos siete mil 500 estudiantes en un período de cinco años. El proyecto que tiene un área de 3,850 metros cuadrados, tuvo una duración de 38 meses y finalizó en septiembre del 2006. El Gran Ducado de Luxemburgo aportó 5 millones de dólares en calidad de préstamo. El nuevo edificio de la Escuela de Hotelería, cuenta con tres niveles, recepción de mercancías, cocina didáctica caliente para 16 estudiantes, cocina de preparaciones frías, cocina didáctica de producción para el restaurante, pastelería caliente y fría, bar didáctico para estudiantes, bar de servicio, restaurante de 80 plazas, con terraza, auditorio polivalente de 70 plazas, lavandería didáctica, recepción, laboratorio de informática, habitaciones didácticas (suite), aulas multiusos, local técnico docente para los profesores, centro de documentación (biblioteca, hemeroteca, videoteca, centro Internet), zona administrativa, estacionamiento, facilidades para minusválidos. Esta escuela está dirigida a pequeñas y medianas empresas que necesitan capacitar a su personal, pymes turísticas, jóvenes de escasos recursos, personas sin experiencias, trabajadores de la industria, empresarios y universitarios. La escuela ofrecerá oficios de gastronomía (cocinero, auxiliar o ayudante de cocina, bartender, mesero), alojamiento (repcionista, camarera de piso y áreas públicas y lavandera); turismo (guías generales).

**28 de Noviembre del 2006**

**Inauguración del Albergue en el Hospital Humberto Alvarado de Masaya.** (8:00 a.m.) El Señor Presidente participó, en la ceremonia de acreditación de 3,194 servidoras y servidores públicos de dieciséis instituciones del Poder Ejecutivo bajo la Ley

de servicio civil y carrera administrativa. Esta Ley constituye un marco jurídico para el establecimiento de un régimen de servicio civil sobre la base del mérito y la capacidad, que permitirá al Estado y a la sociedad contar con personas profesionales y capaces a su servicio. Esta ley, hace que el funcionario público que quiera hacer carrera en el servicio público, tendrá el derecho de hacerlo, pero ese derecho tiene como contraparte el deber de cumplir con ciertas responsabilidades. En nombre de su gobierno, el Presidente Bolaños agradeció a los representantes de otros países, de organismos financieros y de cooperación, organizaciones gremiales, sindicales y de la sociedad civil, por la contribución que dieron para hacer posible este reto, reconocimiento que fue extensivo de manera especial al personal de la Dirección General de Función Pública y del Proyecto de Reforma del Servicio Civil que, en nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, coordinaron estos esfuerzos.

**Ceremonia de Segunda Entrega de Certificados de Acreditación a la Carrera de los Servicios Públicos.** (9:30 a.m.)

**Visita del Señor Thomas Shannon, Secretario de Estado Adjunto del Hemisferio Occidental.** (2:00 p.m.)

**Inauguración del Proyecto de Modernización de Correos de Nicaragua.** (3:00 p.m.)

**30 de Noviembre del 2006**

**Condecoración a Padre Jaime Perezalonso.** El Presidente de la República condecoró al Padre Manuel Ignacio Perezalonso con la orden Rubén Darío en el Grado de Oficial por su destacada labor sacerdotal y magisterial en el Templo San Ignacio de la ciudad de México. El Padre Perezalonso fue cofundador de la Universidad Centroamericana en Nicaragua y profesor del colegio Centroamérica, siempre vinculado a la educación se traslado a México donde fue por muchos años rector de la Universidad Iberoamericana.

**Condecoración al Ingeniero Denis Chow.** El Presidente Enrique Bolaños, condecoró al Ingeniero Denis Chow Flores, con la Orden José Dolores Estrada “Batalla de San Jacinto” en el Grado de Comendador, por su destacado servicio a la comunidad, al amparo de los nicaragüenses inmigrantes y en especial por su decidido apoyo a los más necesitados en la Colonia Lomas de Chapultepec en la ciudad de México. El Ingeniero Chow Flores es propietario de la Empresa Demar Instaladora y Constructora S.A, especializada en servicios para la industria petrolera y cuya asesoría en el sector energético en Nicaragua ha sido de gran importancia para enfrentar la crisis energética ocasionada por diversas circunstancias.

**Viaje a México.** El Presidente Enrique Bolaños, participó en la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en la que el Señor Felipe Calderón Hinojosa, asumió la Primera Magistratura de esa nación. El

candidato conservador Felipe Calderón, fue declarado ganador de los comicios presidenciales celebrados en México, según el resultado del recuento final efectuado por el Instituto Federal Electoral (IFE).

**Reunión con el Potentado mexicano Carlos Slim, que invierte en Nicaragua.** El Presidente de la República se reunió con el acaudalado empresario mexicano, Carlos Slim Helú, propietario del emporio de telecomunicaciones Telmex con mayor presencia en Latinoamérica y Presidente de Carso Grupo Telecom (CGT). Durante el encuentro el Presidente nicaragüense, instó al Ing. Slim a continuar invirtiendo en Nicaragua con el vigor que lo ha venido haciendo, sugiriéndole algunos campos de inversión que son importantes para nuestro país, como la construcción de Plantas Hidroeléctricas. En encuentro se dio en el marco de la visita que realiza el Presidente Bolaños a México para participar en la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos.